

# La Victoria

## SEMENARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

## UNA VISITA

Una manchita de sangre, roja como la anapola, resaltaba grandemente en la «prenda» que estaba cosiendo Dolores.

Entraba yo, por casualidad, en su sala de costura, cuando ella, haciendo unas dolorosas contracciones, oprimía con sus dedos índice y pulgar de la mano derecha el índice de la izquierda para que acabara de salir la gotita de sangre, que a la presión, aparecía en la yema del dedo.

Mi presencia al momento la hizo exclamar levantándose de su silla y enseñándome el ensangrentado dedo:

¿Pero no ve usted señor C.... lo que con estas «labores» sacamos las socias del Ropero?... pues.... lo del Sastre del Campillo, coser de valde y poner el hilo y.... estas púercas agujas ¡que pinchan!, más la sangre que ensucia la costura.

Mire usted — me decía casi llorando — mire como la he manchado, ¿y que dirán mis compañeras cuando yo la presente en el Ropero?

Pues ¡qué han de decir, mujer! dirán lo que yo te digo, que la «prenda» no la presentas manchada sino *marcada* con la marca más propia de esta caritativa Institución.

¡Ja!... ¡Ja!... ¡Ja!... dijo Dolores, saltando la carcajada. ¡Bonita marca! ¡marca preciosa! ¡marca ideal!

Si que lo es, Lola, y ten la seguridad, que el que la ha de mirar desde el cielo por ella ha de conocer la fábrica donde se ha hecho; que los que algo entendemos de *estas cosas* la llamamos fábrica del «sacrificio».

Pero ¡por Dios D. F.! siéntese usted — instaba doña Juana, mamá de Dolores — porque mi hijita con el «pinchazo» a todos nos tiene de pie, siéntese y verá a una «mujercita» trabajando.

¡Ya lo creo, mamá, que trabajo! y ahora, aparte orgullo y vanidad, le voy a decir a D. F. lo que he trabajado en estos últimos meses, de los que ya solo me acuerdo: en el de diciembre hice dos envueltas para niños; en el de enero una camisa de mujer; otra de hombre en el de febrero; en marzo y abril estos mandilitos para niños y ya veremos la labor que me toca en este de mayo. ¿Conqué esto es trabajar, o no?

Cierto que lo es, Dolores y trabajar con *mérito*, porque lo haces para los pobres a quienes ama tanto Dios nuestro Señor y trabajar con *mortificación* digna del premio, porque tus delicadas manos no se entretienen en finas batistas, ricas sedas o suaves blondas y encajes, sino que doman el duro lienzo, el áspero percal o la fuerte bayeta que suelen romper agujas y sangrar los dedos, y por último: trabajar con *sacrificio*, porque como otras jóvenes, tu también podías mal emplear el tiempo en tonterías y vanidades, que sabes son tan del agrado de algu-

nas de tus amiguitas y sin embargo, lo dedicas a obras de pura caridad.

No Lola, no te pese nunca este trabajo voluntario, ya que el Señor, por los bienes de fortuna que ha dado a tus padres, te ha librado del forzoso. Piensa que la ley del trabajo impuesta por Dios a nuestros primeros padres, y por consiguiente a todos, fué siempre obligatoria; antes del pecado como distracción dulce y agradable; después, como castigo penoso y amargo pero a la vez consolador y reproductivo.

Siga señor C... siga usted por ese camino y con esas teorías tan bonitas y atractivas, para que mi mamá se esté «bañando en agua de rosas» viendo que concuerdan exactamente con las suyas.

De lo que me alegro Dolores, pues dado el amor tan entrañable que te tiene, la buenísima educación que te está dando y la competencia que en ello muestra por su saber y experiencia, desde luego puedes afirmar que no se equivoca.

¡Ay, Jesús, que niña y como dice todo lo que siente!...

Sí, hija mía, quiero que trabajes porque el trabajo es salud, es contento, es deber de justicia, pues hay muchos pobrecitos que con el escasísimo jornal que ganan apenas tienen para el pan y el agua de cada día.

Hay otros, mucho más desgraciados, que llenos de dolores y miserias viven casi desnudos en miserables tugurios. ¡Ah, si tu vieras los cuadros tan tristes que presenciemos las señoras de las Conferencias.... cuánto, cuánto no te habían de enternecer!

—Quiero también, Lola, que trabajes, para que aquel sólido y concienzudo trabajo de la mañana que empleas en tu educación científica, religiosa y social, y este de la tarde, de la costura y labores, más el rudo y penoso de fregar, asear la casa y atender a la cocina que haces ciertos días de la semana, te aparten de tantas y tantas ilusiones a que están espuestas las jóvenes que no trabajan, sino que pasan todo el día del tocador a la novela, de la novela a la revista de modas, de ésta hacer lecturas o trabajitos tan superficiales y vaporosos que más parecen de «hadas» que de mujeres.

Y quiero en fin que trabaje, mi Dolores, señor C... por que siempre llevo impreso en mi memoria este hecho que me contó un respetable señor.

«Se presentaron a él una anciana madre con su hija reducidas a la miseria. Si pena causaba la anciana, más aquella desgraciada hija porque decía: señor veáme usted aquí deseando trabajar y no sirviendo para ello. Mis padres me criaron para mandar y lucir y no tengo que comer. Aprendí un poco a cantar, pero no tengo voz; sé francés, pero no me quieren de profesora, porque hay mil que lo aprendieron para ganar el sustento y lo enseñan mejor que yo; sé piano, pero no me piden lecciones, porque lo que yo aprendí solo sirve para divertir pero

no para enseñar; sé dibujo, pero solo para entretenerme. Por ofrecerme, señor, decía la desventurada, me he ofrecido hasta para criada; pero no me quieren, porque ni sé fregar, ni barrer, ni arreglar la casa, ni freir un huevo...»

¡Pobre joven, exclamé al oír este triste relato, y abrazándome a mi Dolores, ofrecí educarla para saber sobre llevar las «bregas» de la vida.

Yo también dije: ¡feliz y bienaventurada madre que has sabido inculcar en tu hija la verdadera y sólida educación, la que como tu ha de llevar al hogar el día de mañana la dicha y la felicidad!

Y despidiéndome muy afablemente de madre e hija salí de aquella dichosa y feliz casa con el propósito firme, que hoy cumplo, de contarte la «visita», por si te interesa.

J. M.ª S.

\*\*\*\*\*

## ¡POBRE NIÑO!

«Me ha dado por jugar la tarde entera, pero, en vez de triscar por la pradera, he subido corriendo esa colina, para pedirte con el alma entera un inmenso favor, Virgen divina; porque dicen que sois muy milagrosa y que cualquiera gracia que se pida a vuestro amor, es cosa

que puede darse ya por concedida. Por eso acudo a Vos, Virgen María; porque dice el buen cura cada día que debo hacer mi Comunión primera y gozar de ese grande beneficio, de esa dicha suprema...»

Y mamá siempre con el mismo tema: —¡No puede ser, señor; le falta juicio...!— Ella tiene razón, lo sé de sobras... ¡Bien por desgracia se me ve en las obras!, pero yo estoy de comulgar sediento: y me consumo de ansia y de cariño...»

¡Ay! ¡Qué triste es ser niño, y no tener aún entendimiento!

¡Oh, bendita Señora!

¡Vos que siempre escucháis al que os im- (plora.  
¡Vos que sabéis que os amo tiernamente, haced que ponga juicio prontamente, o dadme ahora mismo el necesario para que ya se cumplan mis anhelos; para que el Rey divino de los cielos venga a mi corazón desde el Sagrario!...»

Así un niño gentil, de rizados de oro, bañado en triste lloro, oraba allí, en la ermita solitaria, y, al escuchar su fervida plegaria el Angel de la Guarda sonreía.

Y una perla radiante, do el amor del edén resplandecía, cayó sobre los rizados del infante desde los dulces ojos de María...

T. ALDRICH.

\*\*\*\*\*

## En plena acción social

La reforma personal, como medio de reforma social.

Es ya hoy entre los sociólogos católicos vulgarísima esta expresión favorita de

León XIII: *Mi reforma social es la Tercera Orden de San Francisco*. León XIII, águila de la sociología, encumbrado a la más alta región del poder y del honor divino-humano, a que puede llegar el hombre en este mundo, León XIII en su aspiración por una reforma social, pero íntegra y profundamente cristiana; en su detallado escrutinio y esmerada revista, allá, desde la esfera elevada en que se cernía; después de contemplar las sacudidas de convulsiones, torturas y ayes de la sociedad, después de llorar, desde su legítima jerarquía de Vicario de Jesucristo, solo de su amada sociedad, cual sobre la nueva y engreída y engañada y orgullosa y afeminada Jerusalén, lanza León XIII, desde su infalible observatorio, fundado sobre la inmovible roca de San Pedro, su grito de alarma y su voz de orden y mando, para el encauce salvador de la misma sociedad: *Mi reforma social es la Tercera Orden de San Francisco*. ¿Qué razón potísima tenía León XIII, para ver y demostrar la reforma de la sociedad entrañada en la Venerable Orden Tercera Secular Franciscana?

Un insigne profesor, Alberto Sueuz, daba cumplida respuesta en la cátedra y en la prensa: Escuela de ascetismo y de penitencia, decía, la Orden Tercera, fundada por un santo, ha producido muchos santos; y éstos son siempre los únicos Delegados del único Salvador del mundo, política y social y temporal y eternamente hablando. Ella, la Orden Tercera, tiende a perfeccionar al individuo, para aumentar su valor social. Ella introduce en el mundo el espíritu monástico. Ella traduce en la práctica, no ya sólo los preceptos, pero aun, también, los consejos evangélicos, en lo que estos tienen de compatible con la vida seglar. Por esta su manera de ser, ella rompe de frente con ese cristianismo cobarde y, aun así y todo, practicado como a sombra de tejados. La Orden Tercera Franciscana es la renovación de la austeridad del Evangelio, del espíritu viril de humildad, de penitencia y de apostolado, por medio del ejemplo vivo, que es el más excelente de los apostolados» (La Croix; Dicb. 1911) ¿Puede darse una reforma de más eficaces resultados prácticos para la conservación y perfeccionamiento de las sociedades? «Pues al trabajar en nuestra reforma personal, escribe *Annales Franciscaines*, noviembre 1911, realizamos en primer lugar, una obra social. Porque, ¿por ventura, no hay que comenzar la regeneración de un pueblo, regenerando, antes, todos y cada uno de sus habitantes? Si. Luego, al decir León XIII, *mi reforma social es la Tercera Orden*, es porque sabe que todo Terciario, en fuerza de su Regla, antes de nada se reforma a sí propio. Seamos Terciarios de acción y reharemos una sociedad digna, noble y cristiana.»

\*\*\*\*\*

Fundar, sostener un diario para iluminar y corregir los espíritus, es algún concepto tan necesario y tan meritorio como construir una iglesia.

(Card. Lavignerie)

\*\*\*\*\*

# LA TORMENTA DEL JUEVES

## Cuando empezó

Comenzó próximamente a las cuatro de la tarde y duró hasta más de las siete de dicho día.

No recordamos otra que haya ocasionado más desperfectos.

Los truenos, al principio no muy fuertes, en verdad, se sucedían a intervalos de quince a veinte minutos, cuando a las seis, en medio de una lluvia torrencial, de improviso, súbitamente, sonó un tremendo estampido, como si hubieran disparado varios cañones a la vez y una luz vivísima quedó atónitos y como petrificados a la mayor parte de los vecinos de nuestra ciudad.

La confusión que se produjo fué enorme; la calle mayor de Reinoso, en su extremo Este, se llenó de un intenso humo y sofocante olor a azufre (*ozono*), muchos vecinos de las casas de dicha calle y de la plazuela de la Puerta de Avila salieron aterrorizados de sus viviendas, las mujeres corrían dando gritos y era tal la cantidad de humo que salía de algunas casas que se creyó hubiera un incendio, sonaron las bocinas y al poco tiempo se presentaron en dicho lugar dos bombas de incendios.

Pronto reaccionaron los ánimos y todos se dieron cuenta de lo ocurrido.

## La descarga.—Daños que causó

Una chispa eléctrica de gran potencia había envuelto a la ciudad en su amplio radio de acción, produciendo desperfectos de más o menos importancia en diferentes puntos y dando ocasión a varios accidentes.

Donde principalmente se sintieron sus efectos fué en algunas casas de la calle mayor de Reinoso y en la de D. Rafael Díaz, en la Puerta de Avila.

No puede precisarse, como siempre ocurre en casos análogos, el lugar que recibió la primera descarga; pero por las señales que ha dejado a su paso, debió caer primero la chispa en la extremidad del alero del tejado de la casa propiedad de D. Sergio Muñoz de la Peña, a la parte de Mediodía.

En dicha fachada dejó un profundo surco, arrancó varias tejas y deshaciendo a su paso unos seis metros de hacial, penetró por entre la medianería y descendió al piso principal, en el cual tiene su despacho nuestro amigo D. Francisco Muñoz.

El espectáculo que ofrecía la habitación en que está citado despacho era verdaderamente desconsolador: todos los cristales habían sido hechos añicos, dos puertas estaban caídas y en una de ellas rotas las bandas de hierro, el remate del reloj regulador había desaparecido, dos adornos de la mesa ministro habían sido arrancados de cuajo, los hilos conductores del fluido eléctrico se habían fundido, quedando ennegrecidas las paredes y toda la habitación estaba cubierta de un polvo denso, que no se sabía por dónde había penetrado o de dónde podía haber caído.

La chispa debió salir por la parte del Saliente, destrozando un canalón de plomo en una extensión de seis metros aproximadamente.

Por fortuna el señor Muñoz hacía momentos que había salido del despacho y acaso a ello deba el haber salvado la vida.

En las casas adyacentes también dejó sentir su efecto destructor la descarga eléctrica.

En la de doña Nemesia Hernández se rompieron algunos cristales y se fundió parte de una cañería de plomo; en la que hace poco ha establecido su papelería D. Silverio Sánchez debió penetrar en el piso segundo, donde habita D. Raimundo Herrera, por la parte de Poniente, y, después de recorrer casi todas las habitaciones chamuscando algunos cuadros y rompiendo varios cristales, hizo un regular boquete en un tabique de la cocina, bajando a la del piso principal, rompiendo los enseres que en ella había, fundiendo casi todos los hilos de la instalación eléctrica y llegando a donde están las máquinas impresoras, en cuyo punto desapareció.

También sufrieron daños la de las señoritas de Carabias, la de D. Francisco Montesión y la de D. Rafael Díaz.

En la primera penetró en el piso segundo, que habita el conocido médico titular, nuestro amigo D. Ramiro Arroyo, rompió los cristales de la galería del Mediodía, quemó algunos papeles, que estaban encima de la mesa de despacho y tiró al suelo varios libros, bajando, no se sabe por donde, al piso principal y abriendo un boquete en el suelo de la galería del mismo.

En la del señor Montesión rompió algunos cristales y partió el canalón del tejado.

Más daños que en estas últimas produjo en la del señor Díaz.

En dicha casa parece que entró por la chimenea, deshizo ésta y el fregadero, levantando una cañería de plomo, pasó al principal rompiendo varios cristales en un gabinete y arrojando al suelo un globo de la luz eléctrica y llegó un chispazo al despacho en ocasión que el señor Díaz estaba escribiendo unas cartas, dejando un descorchón en la pared, precisamente detrás del sillón del señor Díaz; fué milagroso no le ocurriera nada.

## Varios accidentes

Fueron muchos los que sufrieron varias personas y algunos de importancia, aunque sin consecuencias graves, gracias a Dios.

En la parroquia de San Juan se estaba celebrando el ejercicio de las Flores y al oír el formidable estampido las señoras corrieron desoladas a la calle, siendo necesario que les infundiera tranquilidad el coadjutor don Eulogio Velasco, que estaba en el púlpito.

Algunas sufrieron síncope.

A un monaguillo, que tenía un pañuelo en la mano, se le quedó dicha prenda completamente negra, sin que él sufriera el menor daño.

Una criada de D. Ramiro Arroyo, que tenía un niño en brazos, resultó con el dedo índice de la mano derecha chamuscado.

Mas donde ocurrió un accidente, que pudo tener fatales consecuencias, fué en la fábrica denominada Batán de Arriba.

El joven industrial D. Julio Gosálvez tenía cogida una bombilla por el casquete de metal cuando se verificó la descarga y fué lanzado a alguna distancia por la fuerza impulsora de la corriente, que se comunicó al metal, quedando aquel en el suelo sin sentido.

Fué auxiliado inmediatamente por las personas que en el local se hallaban, las cuales consiguieron hacerle recobrar el conocimiento al cuarto de hora próximamente.

Cuando llegó el médico D. Alfredo Izquierdo, que había sido avisado, ya podía hablar el señor Gosálvez.

La alarma de la familia fué muy grande, pues tanto su hermano D. Antonio, como sus tios D. Remigio y D. Francisco Gosálvez, y D. Francisco Iniguez que, apesar del gran aguacero que caía, se

trasladaron al momento a la fábrica, creyeron encontrar al D. Julio carbonizado.

Afortunadamente solo sufrió dos extensas quemaduras, una en el brazo derecho y otra en la pierna del mismo lado.

También sufrieron síncope varias de las obreras que trabajaban en dicha fábrica.

Enviamos desde estas columnas nuestra felicitación a cuantas personas, por un verdadero milagro de la Virgen del Castañar, se libraron de los efectos de tan tremenda descarga eléctrica.

## Un caso curioso

El jueves era San Juan *ante Portam Latinam*, Patrono de los impresores y, precisamente, cayó la chispa en las dos casas donde habitan los dueños de las dos imprentas que hay en Béjar, sin que ni ellos ni las máquinas sufrieran daño alguno.

Seguramente, que otro año se acordarán más que éste de su Santo Patrono.

Y, antes de concluir, hemos de hacer algunas consideraciones.

Es indudable que desde que en Béjar tenemos tantos cables eléctricos, que cruzan la población en todas direcciones, las tormentas son atraídas por éstos y se detienen con mucha frecuencia sobre la ciudad.

Esto no tendría nada de particular, pues es lo más lógico, y no daría lugar a accidentes si las instalaciones estuvieran en las condiciones debidas, pues hay muchas poblaciones que tienen muchísimos más cables que Béjar.

Lo que aquí ocurre es, que no hay medios adecuados para neutralizar la corriente eléctrica atmosférica.

¿Están en condiciones los pocos pararrayos que aquí existen?

Los cables que atraviesan la población:

¿Están todos recubiertos?

¿No sería esta ocasión de pensar en la instalación de nuevos pararrayos y de revisar los ya existentes?

Tiene la palabra el ayuntamiento, y piense que si el jueves no ocurrió una verdadera catástrofe en nuestra querida ciudad, sin duda fué debido a la protección de la Patrona de Béjar, que no deja de cubrir con su poderoso manto a su ciudad querida.

R. A.

## EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

El jueves comulgaron por vez primera, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, las niñas Petra Gosálvez, Manolita Sánchez, Francisca de la Vega, Mercedes Bonnal y Trinidad González y los niños Bonifacio Junquera, Eduardo Miralles, Manuel García, Gaspar Bonnal y Cesáreo Martínez.

El acto resultó, como siempre, conmovedor.

La capilla estuvo adornada con el gusto peculiar de las Hermanas de dicho Colegio.

Dijo la Misa de Comunión, que fué a las ocho y media, el R. P. Fray Fulgencio de Jesús Crucificado, carmelita, que exprofeso había venido a dicho acto, dirigiendo un devoto fervorín a los niños antes de la Comunión.

En el ejercicio de las Flores, en el que hubo ofrecimiento, predicó referido Padre una sentida y elocuente plática sobre las promesas del Bautismo.

La parte musical de la mañana y de la tarde estuvo a cargo del coro de alumnas, acompañado al arminium por una Hermana del Colegio.

Nuestra más sincera felicitación a todos.

## CONFERENCIA

A los antiguos alumnos

Salesianos de Béjar

(Conclusión)

### El Municipio

«No querer tomar parte ninguna en las cosas públicas sería tan malo, como no querer prestarse a nada, que sea de utilidad común... si los católicos están quietos y ociosos, fácilmente se apoderan de los asuntos públicos personas, cuya manera de pensar, puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno.» (León XIII. *Inmortale Dei*.)

Históricamente junto a la Parroquia nació el Municipio; aquélla promueve los intereses espirituales, éste los materiales; ambos satisfacen las dos necesidades inmediatas del hombre, la del cuerpo, la del alma; no son opuestas, deben armonizarse; la gestión pública de la ciudad, debe facilitar su florecimiento religioso.

La buena administración de nuestro dinero, la instrucción pública, la limpieza e higiene, los adelantos y comodidades legítimas, las buenas costumbres, el lenguaje aseado, la represión del juego, de la embriaguez, de la inmoralidad en los espectáculos y públicos escándalos; he aquí un programa, que solo pueden realizar hombres de mañana que, como

Continúa el GRAN BARATO

en la casa

# MATEO IGLESIAS

Se ha recibido un magnífico surtido en blusas de seda confeccionadas, últimos modelos y precios económicos.

Velos tul y blonda, inmensa colección.

Lanas blancas, velos gasa, propios para la comunión, y todo cuanto se desee.

Esta semana pondrá a la venta gran número de pañuelos de bolsillo, de caballero y señora, de algodón, hilo y seda.

Ya se sabe, para comprar barato, visitar el comercio de

# MATEO IGLESIAS

vosotros, estén sólidamente fundamentados en la educación católica y salesiana. Y no quiero hacer por ahora alusiones ni aplicaciones inmediatas. No defraudeis nuestras esperanzas.

## La familia

Es con frecuencia en nuestros días prácticamente *atea*, sin señal alguna doméstica de

catolicismo. Un hogar cualquiera sin fuego material es una mentira, un contrasentido; sin *fuego religioso* es más mentira todavía. El padre en la mayoría de los casos no se cuida de religión; a veces frecuenta la embriaguez, el juego, el ocio indiferente o arreligioso, sin ideal, ni esperanza en su vida ni en la educación y porvenir de los hijos; si acaso, teniendo medios de fortuna, en el porvenir temporal, sin acordarse que la *eternidad* es también porvenir de sus hijos; la madre no ostenta la corona de Reina del Hogar, sino la del martirio, y los hijos crecen en una salvaje libertad, juguetes de su inesperienza y de sus pasiones.

La Patria y la Religión no cosecha de estos hogares inverosímiles sino *jóvenes de fanal, reinas de percalina*, niños y jóvenes exquisitamente cuidados en lo físico, merced a los adelantos de la química y a los progresos de la moda; joyeles de oropel, que guardan un corazón ineducado, duro como el hierro, frío como el hielo o corrompido por el vicio.

Vosotros haréis que sea, como fué nuestra tradicional familia católica: espejo de virtudes privadas y públicas, escuela viviente de catolicismo, fragua de caracteres, esto es, de hombres con adhesión inquebrantable a su deber. En vosotros está la esperanza de su reforma, haciendo mañana, que de la familia se derive la savia católica a la prensa, a las elecciones, a la cuestión obrera y a todas las cuestiones, pues el catolicismo aplicado es la solución de todos los problemas de la vida.

### Conclusión

Para que habiendo salido de los vergeles salesianos en los días de vuestra adolescencia, no os desorientéis en los desiertos de la vida durante vuestra juventud inesperta, hasta que logreis mañana vuestra perfecta formación en la edad adulta y seáis ejemplo de la generación venidera, vuestros celosos e ilustrados director y presidente han levantado la bandera de la Asociación de los Antiguos Alumnos Salesianos de Béjar. A su sombra quedais libres de los peligros de esa vida atónica o indefensa, o de masa inconsciente contagiada de irreligión y socialismo, fácilmente explotada por los vividores y figurones de la oratoria y de la prensa. Encontrareis aquí todos ilustración verdadera; los oradores tribuna, los conferenciantes cátedra, los actores escenario, los aficionados a leer biblioteca; en una palabra, podeis tener hasta café, juegos, conversación amena, música, teatro, conferencias, lectura, amistad y toda clase de honesto esparcimiento. Sois al presente una denominación religiosa y social, sois ahora una legítima esperanza de la ciudad, seréis mañana una realidad de la Béjar católica.

G. M. V.

Béjar Abril 1915.

## La Junta de subsistencias y el precio del pan

La Junta provincial de subsistencias se reunió el lunes pasado, acordando prohibir las transacciones de trigo que no se realicen conforme a los precios regulados por dicha junta.

Que el alcalde donde se realice una venta de trigo o de harinas provea al comprador de una gúfa en la que conste: la cantidad vendida, precio estipulado, que no podrá exceder de 34 pesetas 69 céntimos los 100 kilos, nombres del vendedor y comprador y punto a donde se dirige la mercancía; dichas autorizaciones serán necesarias para que la mercancía pueda circular por carretera o ferrocarril.

## LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

El domingo último tuvo lugar el solemne y conmovedor acto de cumplir con el precepto Pacual los reclusos en la prisión preventiva de esta ciudad.

A las ocho de la mañana fué llevado procesionalmente el Santísimo desde la iglesia del Salvador a la cárcel por don Julian Muñoz, asistido de los presbíteros don Domingo y don Miguel Collantes, siendo administrado el Pan de los Angeles al Jefe, Vigilantes y a tres presos.

Después, como en años anteriores, fueron obsequiados los tres detenidos con desayuno y comida servidos por el conocido fondista don Venancio Rodríguez, habiendo sido costeados los gastos por la Conferencia de Caballeros de dicha parroquia, cuyos socios estuvieron presentes a dichos actos. Referidos señores nos suplican demos las gracias a las personas, que contribuyeron a esta obra de caridad.

Por ser pocos los presos se ha prescindido este año de las invitaciones y de la banda de música. El altar y departamentos de la cárcel estuvieron arreglados con el gusto, adorno y limpieza peculiares en nuestro amigo don Miguel Abajo, jefe de referido establecimiento penal.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 6 de mayo de 1915

Empezó a las 8 de la noche, preside el 2.º Teniente alcalde don Angel Matas y asisten los concejales señores Rivas, García Moral, Martín Moreno y Valle (don Aniano).

Leida el acta de la anterior se aprueba. Solicitud de Clemente Rodríguez solicitando una plaza en la escuadra de bomberos.

Al archivo.

Instrucción da cuenta de que servirá el desayuno a los niños el industrial don Francisco Gutiérrez, al cual se ha adjudicado en el precio de una peseta treinta céntimos cada uno.

Se acuerda celebrar dicho acto, que tendrá lugar el día 10 del corriente mes, con la solemnidad acostumbrada y asistencia de la banda de música.

Hacienda, que ha recibido cartas de pago por valor de mil pesetas ingresadas a cuenta del cupo de consumos del año último y de 1.487 pesetas y 9 céntimos a cuenta del primer trimestre de provinciales del año 1912.

Conformes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

## Sueltos y Noticias

Esta tarde, a las seis, se celebrará la tradicional procesión de San Gregorio.

Mañana, a las ocho y tres cuartos será la fiesta en la ermita de Santa Ana, predicando don Eulogio Velasco.

Son Mayordomos este año los obreros de la fábrica de don Tomás H. Agero.

### Todo a 65 céntimos

hay verdaderas gangas en los almacenes

**DANIEL R. ARIAS**

VED LOS ESCAPARATES

Nos ruegan los señores hijos de don Inocencio Mailla (q. e. p. d.) manifestemos desde estas columnas su más sincero agradecimiento a los muchos amigos que en esta ciudad dejan, por el consuelo que les han proporcionado en el duro trance porque acaban de pasar y se despiden de ellos por nuestro conducto por no serles posible hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo.

Quedan complacidos.

### VERANEANTES

Se arriendan tres casas de campo en el sitio mejor de Béjar: Informes

**D. Sixto R. Díaz. — Béjar**

El lunes pasado contrajo matrimonio, en la iglesia de las Angustias, de Salamanca, nuestro querido amigo y suscriptor, don Mariano Arenillas Sáinz, ilustrado abogado de Peñaranda y expidip-

tado provincial, con la virtuosa y distinguida señorita Juana Trujillo, profesora de la Escuela Normal de Salamanca.

Enviamos nuestra sincera y cordial felicitación al nuevo matrimonio y le deseamos muchas gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

**"ENERGOL,"**

preparado por

**Rodríguez Zúñiga**

farmacéutico. — BÉJAR

En la reunión celebrada el lunes pasado por el Instituto de Reformas Sociales, quedó aprobado el dictamen emitido por la Comisión mixta de patronos y obreros, regulando la jornada de trabajo en la industria textil.

Hemos tenido ocasión de examinar la partitura del pasodoble titulado *Nabuco* original del estudioso obrero, don Adrián Martín, y el cual pasodoble se ejecutó por vez primera el día 1º de Mayo actual.

Dicha composición denota un estudio concienzudo de las reglas armónicas y de instrumentación, a las cuales se ajusta en un todo.

La mejor, a nuestro juicio, es la tercera parte, tanto por lo que se refiere a la inspiración melódica, cuanto por su natural y buen desarrollo; el canto del bombardino y los saxofones al unísono es contestado con valentía por los cornetines, clarinetes y demás instrumentos agudos, mientras el saxofón segundo y el bombardino hacen un contra canto, resultando una terminación muy brillante.

Felicitemos muy cordialmente al joven compositor y le deseamos muchos laureos en el divino arte.

### Se venden

las fincas siguientes, que pertenecen a los herederos de D. Manuel Romero y radican en este término municipal.

El prado llamado de la *Moza*; una huerta junto a la estación; un huerto con casa y pozo al mismo sitio, y una casa en Barrionuevo.

Informará D. José Chamosa.

Mañana a las diez se celebrará en la capilla de las Hermanitas la fiesta a la Virgen de los Desamparados; se exhibirá S. D. M. y predicará don Juan Martín Sánchez cantando la capilla del Colegio Salesiano.

Por la tarde, a las tres, será el ejercicio de la novena y el de las Flores.

Hemos recibido un atento B. L. M. del alcalde, don Vicente Valle, invitándonos al solemne acto de la primera Comunión de los niños de las Escuelas públicas y subvencionadas de nuestra ciudad.

Referido acto se verificará el lunes próximo, correspondiendo este año en la parroquia de San Juan.

Prometemos asistir, Dios mediante.

C. CALVO

SASTRERIA

Mayor de Pardiñas, 88, BÉJAR

ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA

### Se arrienda

un magnífico piso principal, con toda clase de comodidades, independiente, en 8 duros mensuales, y con corral, cuadras y cochera en 10 duros.

Plazuela de Mansilla, 2.

Ha estado muy animada la feria celebrada en nuestra ciudad en los primeros días de este mes, habiendo concurrido a ella mucho ganado y verificándose numerosas transacciones.

He aquí algunos de los precios que en ella han regido:

Ganado vacuno... a 21 ptas. arroba.

Cabrío... de 22'50 a 25 id. cabeza.

Trigo... de 15'50 a 16 id. fanega.

Cebada... a 8 id. id.

Centeno... a 10 id. id.

Algarrobas... a 10'50 id. id.

Ha habido yeguas, que con su cria han valido 425 pesetas.

Las lluvias que cayeron los días de la feria hicieron elevar los precios.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51 principal Béjar.

Ha correspondido al número 1070 el regalo que hacía a sus clientes la librería de don Valentín Garrido.

Como aun no se ha presentado el número premiado, el señor Garrido ha decidido, si para el día 10 del corriente no pareciera aquel, considerarle caducado y repartir el importe del regalo a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

### Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

### Se vende o arrienda

una casa sita en Santa María con vistas al Mediodía, frente a los Salesianos y por el Norte a la calle de los curas.

Para tratar de precio y condiciones con don Joaquín Martín, Puerta de Avila, número 2.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Lorenzo Téllez García, Alejandro Cabrera Petisco, Juan Ramos Monroy, y Juan Rodríguez Nieto.

**Defunciones:** Román Rodríguez Calzada, viudo, de 68 años; José Hernández Serrano, casado, de 61; Gregorio Marcos Moro, casado, de 60; Lorenzo Sánchez Alvarez, de 12; Anastasia Alindado de las Heras, de 3; y Pedro Sánchez Hernández, de 9 meses.

Una vez más se cumplieron nuestros pronósticos atmosféricos.

Anunciamos nuevas lluvias, con tormentas.

Y ¡ojalá nos hubiéramos equivocado en lo último!

Ha llovido mucho y hemos tenido varias tormentas.

La próxima repetirán las lluvias, con y sin tormentas, pero tendremos algunos días buenos.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

**SASTRERIA RODILAA** Esmerada confección. — Traje completo de **40 a 70 pesetas**. — Impermeables ingleses de **35 pesetas a 125**, se reciben encargos. — *Plazuela del Solano.*

# SECCION DE ANUNCIOS

## Juan de la Rúa

Calzado de todas clases de acreditadas fábricas.  
Ultramarinos finos.  
Objetos de electricidad y representante de máquinas eléctricas.

41, Mayor de Pardiñas, 41

Disponible



## RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

## ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
“Cyrus,, El más elegante y duradero.  
“Cyrus,, El reloj de más fama.  
“Cyrus,, El más fino y exacto.  
Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

## ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

FLORES DEL CASTAÑAR

## Agua de Colonia extrafina

2 pesetas litro.

## Elixir alcoholental

1 peseta frasco.

## Alcohol desnaturalizado

marca **SOL**

1 peseta litro, con casco 1'25.

Unico depositario de la Unión alcoholera Española

FARMACIA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

Disponible

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 CTS.

JABÓN COMPLEMENTAMENTE NEUTRO

## Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

## MANUEL COLEYA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16. — Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26. — Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

Domicilio social: calle de Alcalá, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

Disponible



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. . . . .	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . .

Crédit Lyonnais . . . . . MADRID

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

## EN CANDELARIO

partido de Béjar provincia de Salamanca.

Se cede en venta o en arriendo una **panadería** (en la actualidad trabajando y con 70 años de existencia) montada con los últimos adelantos y movidas sus máquinas por fuerza hidráulica.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño

## Don Salvador Campo

que habita en dicha villa.

## “LA PATERNAL”

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

## GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito. . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos. . . . .	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha. . . . .	96.671.075
Total. . . . .	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González**

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

## Julían Muñoz Sánchez

Constructor y director de obras

Se hacen proyectos y presupuestos de edificaciones completas, encargándose de las mismas, sea por administración o por contrata

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_